DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2010 "ADQUISICION DEUTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA-ID 198.656"

A los veinticinco días del mes de junio del año 2010, en el marco de proceso de contratación directa del llamado de "ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA-ID 198.656 y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.----------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº 198.656, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: DICOPAR SRL, MARTINEZ Y HNOS. SRL., VENDORS SA., PAPELERA GUAIRÁ SRL Y COMPUSHOP, según consta el Acta de fecha 2 de junio de 2010. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: SOLUTIONS CENTER, DISTRIBUIDORA O&R SRL, MASTERSOFT PARAGUAY SRL, TELEXPAR SRL, COMPUSHOP, PAPELERA GUAIRA SRL y OFFICE SERVER, se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.----------

1) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes: Se ha solicitado No se solicitaron aclaraciones por parte de los oferentes..- ---------

2) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: El monto total ofertado por cada una de las empresas se detalla en el siguiente cuadro

	EMPRESAS OFERENTES	PRECIO TOTAL – IVA INCLUIDO	Nº CONSTANCIA SIPE
1	SOLUTIONS CENTER	7.411.640GS.-	1.074.273.-
2	DISTRIBUIDORA O&R SRL	76.702.565GS.-	1.075.545.-
3	MASTERSOFT PARAGUAY SRL	33.940.800GS.-	1.074.331.-
4	TELEXPAR SRL	81.248.035GS.-	1.075.094.-
5	COMPUSHOP	35.685.310GS.-	1.075.565.-
6	PAPELERA GUAIRA SRL	68.482.350GS.-	1.075.359.-
7	OFFICE SERVER	58.300.919GS.-	1.075.473.-

Dra. Ma. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

MARIA LAURA BENZA RAGG
Administradora

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2010 "ADQUISICION DEUTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA-ID 198.656"

Para la presentación de ofertas se han solicitado 80 (ochenta) items. La adjudicación ha sido establecida por ítem. La empresa OFFICE SERVER ha cotizado los siguientes ítems: 1,2, del 5 al 11, del 17 al 25, del 27 al 30, el 33, del 35 al 40, el 42, del 44 al 46, del 48 al 54, el 57, 59, 61, del 64 al 66, del 68 al 70, del 72 al 3, del 75 al 77. La empresa COMPUSHOP ha cotizado los ítems: 5,6, 8, del 17 al 27. La empresa TELEXPAR SRL ha cotizado los siguientes ítems: 1, 2, del 5 al 25, del 27 al 31, del 33 al 59, del 61 al 70, del 72 al 80. La empresa SOLUTIONS CENTER ha cotizado los siguientes ítems: 25, 27, 41, 42 Y 72. La empresa DISTRIBUIDORA O&R SRL ha cotizado todos los ítems solicitados del 1 al 80. La empresa MASTER SOFT PARAGUAY SRL ha cotizado los siguientes ítems: del 17 al 27. La empresa PAPELERA GUAIRA SRL ha cotizado los siguientes ítems: del 1 al 3, 5 al 11, del 13 al 14, del 16 al 31, del 33 al 40, del 42 al 47, del 49 al 61, del 63 al 66, del 68 al 70, del 72 al 77, del 79 al 80.----------

Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las 7 empresas han presentado sus ofertas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas, en cuanto a las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos, se detalla análisis de las mismas:

DESCRIPCION	OFFICE SERVER	TELEXPAR SRL	COMPUSHOP	DIST. O&R SRL	SOLUTIONS CENTER	MASTER SOFT PARAGUAY SRL	PAPELERA GUAIRA SRL
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 677/2010 de la DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2010 "ADQUISICION DEUTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA-ID 198.656"

Considerando que existen ítems que no fueron ofertados por la cantidad necesaria y exigida de oferentes de acuerdo a la ley 2051/03, se sugiere declararlos desiertos y realizar otro llamado para la adquisición de los mismos. Dichos ítems son: 3, 4, 13, 14, 15, 16, 32, 33, 58, 60, 62, 67, 71 y 78.-

LA EMPRESA OFFICE SERVER, presenta constancia SIPE, en la cual se pudo constatar de que: al cuadro comparativo de precios y de acuerdo a ello se pudo observar: DD.JJ Art 40 ley 2051/03 de acuerdo a la Resolución 330 DNCP, Form. 120 DD JJ pago IVA se encuentran vencidos, la DD.JJ del derecho de los menores de acuerdo a la Resolución 677 DNCP se encuentra pendiente, pero la empresa presenta en su legajo el original de ambas DD. JJ y la copia del pago de IVA de los meses de: febrero, marzo y abril de 2010. Además presenta las sgtes documentaciones en su legajo: copia de la constancia de solicitud de patente comercial, DD. JJ pago impuesto a la renta año 2009, Balance general y estado de resultados años 2007, 2008 y 2009.----------

La empresa TELEXPAR SRL, presenta constancia SIPE, en la misma se observa: DD.JJ Art 40 ley 2051/03 de acuerdo a la Resolución 330 DNCP, DD. JJ pago IVA se encuentran vencidos, la DD.JJ del derecho de los menores de acuerdo a la Resolución 677 DNCP se encuentra pendiente, pero la empresa presenta el original de ambas DD. JJ Resol 330 y 677 y la copia del pago de la DD. JJ pago del IVA mes de abril 2010. ----------

La empresa COMPUSHOP, presenta constancia SIPE, en la misma se observa: DD.JJ Art 40 ley 2051/03 de acuerdo a la Resolución 330 DNCP, DD. JJ pago impuesto a la renta último ejercicio fiscal se encuentran vencidos, la DD.JJ del derecho de los menores de acuerdo a la Resolución 677 DNCP se encuentra pendiente, pero la empresa presenta el original de ambas DD. JJ Resol 330 y 677 y la copia del pago de la DD. JJ pago renta año 2009. Presenta además: copia de cedula identidad, RUC, certificado de cumplimiento tributario, constancia de cuenta bancaria, patente comercial, DD. JJ pago del IVA mes de abril 2010.----------

La empresa DISTRIBUIDORA O&R SRL, presenta constancia SIPE, en la misma se observa que cuenta con todas las documentaciones solicitadas por la convocante en estado activo.----------

La empresa SOLUTIONS CENTER, presenta constancia SIPE, en la misma se observa: que cuenta con todas las documentaciones solicitadas por la convocante en estado activo. De igual manera adjunta al legajo las DD. JJ originales correspondientes a las de las Resoluciones DNCP Nº 330 y 677.----------

Abog. Fabiana Cantra Rodríguez
Asesora Jurídica

MARIA CRUHA BENZA RAC
Administradora

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2010 "ADQUISICION DEUTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA-ID 198.656"

La empresa MASTER SOFT PARAGUAY SRL, presenta constancia SIPE, en la misma se observa: que cuenta con todas las documentaciones solicitadas por la convocante en estado activo. De igual manera adjunta al legajo las DD. JJ originales correspondientes a las de las Resoluciones DNCP Nº 330 y 677.----------

La empresa PAPELERA GUAIRA SRL, presenta constancia SIPE, en la misma se observa que cuenta con todas las documentaciones solicitadas por la convocante en estado activo. De igual manera adjunta al legajo copia de las DD. JJ de pago de IVA meses de febrero, marzo y abril 2010. La sumatoria del total de los ítems de la oferta presentada por esta empresa ha sido modificada por error en la sumatoria de los ítems, de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 evaluación d las ofertas, 3er párrafo ----------

3) Recomendación de Adjudicación con justificaciones:

Todo esto se ha constatado de acuerdo a lo analizado y evaluado conforme a lo establecido en la carta de invitación y anexos.----------

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".----------

4) El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas y de acuerdo a las ofertas más bajas analizadas en cada ítem y considerando que todas las empresas cumplen con los documentos solicitados por la convocante se sugiere realizar las siguientes adjudicaciones:

1º Adjudicar el llamado de contratación directa nº 17/10 para la ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA a:

Empresa OFFICE SERVER: los ítems: 2, 11, 18, 29, 35, 38, 42, 44, 45, 48, 50, 51, 53, 54, 57,59, 68, 70 y 72, por un total de tres millones quinientos treinta y tres mil noventa guaraníes (3.533.090Gs..-) IVA incluido.-

Empresa COMPUSHOP los ítems: 17, 19, 20, 21, 24 y 27, por un total de quince millones quinientos noventa y seis mil cuatrocientos sesenta guaraníes (15.596.460gs.-) IVA incluido.-

MARIA LAURA BENZA RAGA
Administradora

Abog. Ma. Feliciana Cañiza Rodríguez

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2010 "ADQUISICION DEUTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA-ID 198.656"

Empresa TELEXPAR SRL los ítems: 5, 6, 9, 10, 30, 33, 46, 47, 49, 56, 61,6 3 y 66, por un total de diez millones trescientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta guaraníes (10.378.750gs.-) IVA incluido.-

Empresa SOLUTIONS CENTER el ítem 25 por un total de tres millones cincuenta y cuatro mil setecientos veinte guaraníes (3.054.720gs.-) IVA incluido.-

Empresa DISTRIBUIDORA O&R SRL en los ítems 41, 65 Y 79, por un total de trescientos treinta y ocho mil setecientos sesenta guaraníes (338.760gs.-) IVA incluido.

Empresa MASTER SOFT DEL PARAGUAY SRL en los ítems 22, 23 Y 26, por un total de diez millones seiscientos veintinueve mil trescientos doce guaraníes (10.629.312gs.-) IVA incluido.

Empresa PAPELERA GUAIRA SRL en los ítems 1, 7, 8, 28, 34, 36, 37, 39, 40, 43, 52, 55, 64, 69, 73, 74, 75, 76, 77 Y 80, por un total de nueve millones quinientos setenta y nueve mil trescientos guaraníes (9.579.300gs.-) IVA incluido.

Declarar desiertos los siguientes ítems de dicho llamado: 3, 4, 13, 14, 15, 16, 32, 33, 58, 60, 62, 67, 71 y 78, por no contar con la cantidad suficientes de ofertas para ser evaluadas y adjudicadas.-

2º) Suscribir los contratos correspondientes con las empresas adjudicadas y por los montos mencionados.

3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Diego Fleitas
Asistente Administrativo

Lic. Ma. Laura Benza Raggio
Coordinadora Operativa Sub uoc 41-
Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO NACIONAL DE SALUD · ASESORIA JURIDICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Ma. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud